

COMPAÑÍA DE TAXIS OTAMANTA CIA. LTDA.

Otavaló, 13 de Marzo del 2014

Señores Accionistas de la Compañía de Taxis Otamanta Cia. Ltda.

Presente.

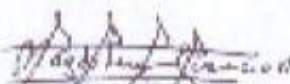
En mi calidad de Gerente General es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2013 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

- 1.- Durante el año 2013, la Compañía Otamanta generó ingresos y gastos con total normalidad, se realizó cambios en la forma de recolectar las mensualidades, es decir los socios depositan el valor de sus mensualidades directamente a la Cuenta de Ahorros que mantiene la Compañía.
- 2.- Se estableció algunos cambios en la cancelación de las mensualidades, ahora se exige al socio que pague puntualmente las mensualidades de tal manera que la compañía pueda cubrir con todos sus gastos. Es así que la Compañía Otamanta tuvo durante el año 2013 una utilidad de 975,53. Estas cifras esperamos que mejoren con el transcurso de los años de existencia de la compañía.
- 3.- Se han realizado varias reuniones con el fin de dar a conocer algunos aspectos de interés para los socios, dentro de estas reuniones se siguió la nueva directiva que se encargará del funcionamiento de la Compañía durante los años 2014-2016.
- 3.- Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavalo, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.
- 4.- Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:



Sra. Magdalena Guerrero

REPRESENTANTE LEGAL